

HERALDO DE ALCOY

NUM. 2.730

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO XI



LA SEÑORA

DOÑA CONSUELO BORONAT SEMPERE

FALLECIÓ EL DIA 7 DE LOS CORRIENTES

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo don Miguel Payá Pérez; hijos don Rafael, doña Carmen y don Miguel; padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia;

Suplican encarecidamente á sus numerosos amigos y conocidos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á la MISA DE OCTAVA que se celebrará mañana miércoles, á las nueve y media, en la parroquia de San Mauro y San Francisco, por cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 13 de Noviembre de 1906.

1906

Martes 13 de Noviembre

TOMAMOS NOTA

«La Defensa», órgano de la llamada minoría conservadora, deja sentado en su número de hoy que le consta que la ausencia de dicha minoría, á la sesión que celebró el Ayuntamiento para contestar al formulario enviado por la Comisión que entiende en el proyecto de supresión de los consumos, fué deliberada.

Añade el periódico que dicha minoría no quiso perder el tiempo aportando por su parte datos para un proyecto de ley que no ha de prosperar y es más perjudicial que beneficioso.

Ya lo sabe Alcoy, por conducto de periódico autorizado, los concejales que se titulan conservadores estiman que es perder el tiempo asistir á sesión para ocuparse de asuntos de trascendental interés para el porvenir como la supresión de consumos; y la falta de cumplimiento al deber de asistencia es deliberada.

Ya lo saben todos: esos señores concejales, según consigna su periódico, estiman que el proyecto de ley de supresión de consumos es perjudicial.

Crédito Agrícola

Nada asusta tanto en las instituciones de Crédito Agrícola, como la solidaridad que se establece entre los asociados para responder de las captidades que reciben á préstamo.

En España, donde siempre fué la característica de la población rural la buena fe, el caciquismo ha viciado las costumbres,

bres de tal suerte, que ni los pósitos, ni las corporaciones municipales, ni ningún otro organismo, pueden librarse de muy serios disgustos organizados por la despreocupación y atrevimiento de aquellos que creen contar para todo con la más completa inmunidad, gracias á la influencia electoral que ponen al servicio del que manda.

No son de tanto bullo, como algunos imaginan, las dificultades que pueden presentarse para saber hasta dónde alcanza la solvencia de los modestos labradores.

El agricultor es cierto que de ordinario vive con gran descuido, desconociendo en la mayor parte de los casos los gastos, ingresos, beneficios ó pérdidas que tiene; pero esto, que puede ser para él, y lo es indudablemente, origen de serios disgustos, no impide que sus vecinos puedan, sin gran dificultad, calcular hasta dónde llega su responsabilidad.

Por los amillaramientos se conoce el número de fincas que tiene, las condiciones de éstas y los cultivos á que se dedican, siendo después tarea sumamente fácil el averiguar los rendimientos, pues basta para hacer un cálculo muy aproximado á la verdad, sacar el término medio de las cosechas anuales en cada comarca.

Esto facilita extraordinariamente la organización del Crédito Agrícola, y si en la práctica se cosechan desenganos, cúlpese de ello á la ligereza ó mala fe con que proceden los encargados de dirigir ó administrar las instituciones de crédito.

El comerciante y el industrial tienen más medios que el agricultor para impedir que su verdadera situación financiera sea conocida, y á pesar de esto, es lo cierto que siempre cuestan con mayores facilidades para proporcionarse dinero.

Los Sindicatos Agrícolas, han prestado en Francia y Alemania, entre otros muchos servicios, el de fomentar el espíritu

de asociación entre las clases agrícolas, siendo esto causa muy principal de que prospere fácilmente toda iniciativa provechosa.

Para llegar aquí á la envidiable situación de esos países, precisa que se demuestre el interés por la agricultura, más con hechos que con palabras.

FRANCISCO RIVAS MORENO

LOS MERCADOS

Alicante 12 Noviembre de 1906.
ALMENDRA

En el negocio de este rico fruto notase alguna animación en las operaciones de compra-venta.

Las entradas en almacenes, de poco tiempo á esta parte, han flojeado bastante. En la pasada semana entraron únicamente unas 2.000 arrobas, que se vendieron seguidamente á los precios que anotamos á continuación:

Planetas, á 32'50 pesetas arroba; Comunas, á 31'50; Marcona, á 37; Pestafeta, á 39.

La plaza encuéntrese actualmente sin existencias.

Los precios, sostenidos.

CEBADA

Se cotiza:

Cahiz Alicante, á 24 pesetas.

Cahiz Elche, á 22.

Los precios firmes.

TRIGOS

El estado de los sembrados en todos los campos europeos es excelente, y las semillas se desarrollan con rapidez, influidas por una temperatura propia de la estación que atravesamos. Únicamente en estos últimos días se ha notado un descenso brusco en la temperatura, que es de temer haya ocasionado algunos perjuicios.

Los precios en Castilla siguen sostenidos, y la demanda de Cataluña se ha debilitado algo por hallarse bien provista la plaza.

VINOS

Seguimos en idéntica situación á la apuntada en informaciones anteriores.

Por ahora el comercio permanece á la expectativa en espera de que el horizonte de este negocio se despeje para poder hacer compras de importancia, pues entre los Tratados pendientes de aprobación y los precios elevados que pretenden hoy por sus caldos los cosecheros, no es posible hacer nada.

CONTRA LA USURA

La proposición de ley del Sr. Azcárate, contra la usura, presentada en el Congreso, está redactada en los siguientes términos:

Artículo 1.º Será nulo todo contrato de préstamo en que se estipule un interés notablemente superior al normal del dinero y manifiestamente desproporcionado con las circunstancias del caso ó en condiciones tales que resulte aquél leonino, habiendo motivos para estimar que ha sido aceptado por el prestatario á causa de su situación angustiosa, de su inexperiencia ó de lo limitado de sus facultades mentales.

Art. 2.º Los tribunales resolverán en cada caso, formando libremente su convicción en vista de las alegaciones de las partes.

Art. 3.º Declarada la nulidad del contrato, el prestatario está obligado á entregar tan sólo la suma recibida; y si hubiera satisfecho parte de aquella y los intereses vencidos, el prestatista devolverá al prestatario lo que, tomando en cuenta el

total de lo percibido, excede del capital prestado.

Art. 4.º Lo dispuesto por esta ley se aplicará á toda operación substancialmente equivalente á un préstamo de dinero, cualquiera que sea la forma que revista el contrato.

Art. 5.º El prestatista que contrate con un menor se supondrá que sabía que lo era, á menos que pruebe haber tenido motivos racionales y suficientes para creer que era mayor de edad.

Art. 6.º El que no pudiendo contratar con persona incapacitada legalmente para contraer obligaciones intente ligarle al cumplimiento de una mediante un compromiso de honor ó otro procedimiento análogo, incurirá en la pena de arresto mayor de tres á seis meses.

Remedios Escorihuela

MODISTA

Ofrece al público sus servicios. Corte francés, buen gusto y economía. Esmerada confección con arreglo á los últimos figurines franceses, patrones á medida y bonitos modelos, confeccionados á precios muy económicos.

Se dan lecciones de corte.

Polavieja, 11, 2.

EN UN LUGAR DE LA MANCHA...

En ventusto caserón una luz sefiera brilla.
Para el tren. En la estación grita un mozo: «Argamasilla!»

A la luz del alba cruda
gira el portón de un corral.
Sale un hombre. El alma duda
si será el loco inmortal.

No lleva lanza ni casco;
no es el caballero andante.
Es el bachiller Carrasco
que cabalga en Rocinante.

ENRIQUE DE MESA

Una cosa es predicar!...

Para ver si me gustaban unas muestras de garbanzos, en plena plaza, ayer tarde me detuvo un aldeano, de esos que llevan sombrero de anchas alas, traje pardo y gran faja donde meten el bolso con los cuartos.

—Cállal —le dije al labriego— tú eres Roque, aquel muchacho que cursó en el Instituto conmigo dos ó tres años, siendo la envidia de todos los que en su tiempo estudiaron?

—El mismo.

—Tú, aquel alumno formalote y aplicado que dando elocuentes pruebas de tener un talentazo enorme, ganaba premios y dejaba bárco al claustro de profesores? Pero, hombre,

—y cómo te has resignado a abandonar el camino del estudio, donde tantos y tan legítimos triunfos te tenían reservados?

—Podías haber llegado a ser del foro una gloria, ó un juez catedrático.

—Ó un ingeniero famoso, ó un médico renombrado y te has metido en el pueblo donde oscuro, torpe y zafio, has quedado reducido

—a un vendedor de garbanzos!

No tienes disculpa y eres un imbécil, que has tirado

—apoyándote por los suelos, los libros abandonando,

por entregarte a una vida sin anhelos, ni entusiasmos,

que atrofia la inteligencia y no ha de ofrecer encantos, para el que siente la vida del espíritu. Has dejado

las conquistas del estudio para vivir en el campo,

sin acariciar ensueños, sin sentir esos halagos del alma, cuando camina por un mundo imaginario.

Serás rico ¡quién lo duda!

y vivirás muchos años, mas reniega del dinero si no sabes disfrutarlo.

—Conquistar renombre y gloria!

—Lograr éxito y aplausos!

—Impresionar a los que suben!

—Brillar y ser admirado!

—Eso es vivir... No hacer eso es ser un pobre diablo

—y pasar por este mundo sin dejar el menor rastro

—y sin gozar de la vida los deliciosos encantos...

De este modo hablé al labriego

torpe, oscuro, rudo y zafio,

y al contemplarle robusto

y coloradote y sano,

satisfecho de la vida,

marchar por la calle abajo,

exclamé, dando un suspiro:

—Y, quién vendiera garbanzos!

JOSÉ RODRÍGUEZ

Léase en la cuarta plana el anuncio

—Enfermedades nerviosas.

El Elixir Estomacal es el mejor remedio

contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

(Continúa)

Lobogoll uso esp agit al nalgas

—Lobogoll uso esp agit al nalgas

—L

